

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2138

Impreso el día 19 de junio de 2015

Término del artículo 113: 30 de junio de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

INFORME

SUMARIO: Séptimo Festival Latinoamericano de Poesía en el Centro, a realizarse del 23 al 27 de junio de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Junio y Heller.** (3.246-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Junio y Heller, por el que se declara de su interés el VII Festival Latinoamericano de Poesía en el Centro, a realizarse desde el 23 hasta el 27 de junio de 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del VII Festival Latinoamericano de Poesía en el Centro, que se llevará a cabo entre los días 23 y 27 de junio de 2015, en el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 9 de junio de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Alejandro Abraham. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Eduardo Santín.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Junio y Heller, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del VII Festival Latinoamericano de Poesía en el Centro, que se llevará a cabo entre los días 23 y 27 de junio de 2015, en el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que desde el año 2009 se realiza el Festival Latinoamericano de Poesía en el Centro, con ediciones de poesía representativa de todas las voces locales, tanto nacionales como latinoamericanas, clásicas y emergentes. Es de señalar que, además de los clásicos encuentros de debate y lectura, el Festival tendrá nuevas propuestas tales como: recitales de música; proyecciones de trabajos audiovisuales especializados en la poesía sueca contemporánea y la del poeta Pablo Neruda; entre otros. Cabe mencionar que en esta séptima edición, además de la participación de poetas nacionales, también estarán presentes escritores de Colombia, México, Estados Unidos, Chile, Bolivia, Suecia y Perú. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de su interés el “VII Festival Latinoamericano de Poesía en el Centro”, a realizarse desde el 23 hasta el 27 de junio de 2015, en el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, sito en Av. Corrientes 1543 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juan C. I. Junio. – Carlos S. Heller.